

Entidad convocante:

+55 programa de participación activa y tiempo libre Ayuntamiento de San Sebastián

GENERO: relato corto

TEMA: libre

MODALIDAD: euskera y castellano

PLAZO DE PRESENTACIÓN: hasta el 30 de abril de 2020, inclusive

NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN: hasta el 17 de julio de 2020, inclusive

- Podrá concurrir al certamen cualquier persona nacida o residente en País Vasco o Navarra, mayor de 55 años.
- Las obras presentadas han de ser originales e inéditas.
- Cada autor no podrá presentar más de una obra por modalidad (euskera y/o castellano).
- Los relatos presentados tendrán una extensión máxima de 3 folios DIN A4, escritos por una sola cara, tipo de letra "Arial", tamaño fuente 11, interlineado 1,5.
- Podrán presentarse por correo postal o electrónico:

➤ **Por correo postal:**

Se enviará un sobre con 3 copias de la obra presentada a concurso, titulada y firmada con seudónimo. En el exterior del mismo se reseñará el siguiente texto y dirección, sin incluir detalles que identifiquen al autor:

" AZTARNAK" IV Certamen de relatos + 55 "(euskera) o (castellano)

Ernest Lluch Kultur Etxea

Anoeta Pasalekua, 7 - 20014 Donostia, Gipuzkoa

En el interior del sobre se introducirá otro sobre, también cerrado (plica), en el que figurará seudónimo utilizado, nombre y apellidos del autor, copia del DNI o documento de identidad correspondiente, dirección postal, teléfono de contacto y e-mail.

Por correo electrónico:

El asunto deberá decir: " Aztarnak IV Certamen de relatos +55" (euskera) o (castellano)

Se enviará un correo con dos archivos adjuntos a: aztarnak2020@gmail.com

En el primero: la obra que se presenta a concurso, titulada y firmada con seudónimo.

En el segundo: seudónimo utilizado, nombre y apellidos del autor, dirección postal, teléfono de contacto, e-mail y copia escaneada del DNI o documento de identidad que corresponda.

Para salvaguardar el anonimato, se utilizará una dirección de correo electrónico que difiera del nombre y apellidos reales del participante.

- Las obras seleccionadas, en ambas modalidades, se publicarán en una antología conjunta.
- +55 se reserva, en exclusiva, el derecho de edición de las obras seleccionadas durante el plazo de 6 meses a partir del momento de la publicación del fallo del jurado.
- **Primeros premios** (euskera y castellano): diploma, obsequio a determinar y 5 ejemplares de la publicación.
- **Seleccionados** (euskera y castellano): diploma y 3 ejemplares de la publicación.
- El jurado estará constituido por personas relacionadas con las letras y la literatura, representantes institucionales y de +55. El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios y su fallo será inapelable. Ni organizadores, ni miembros del jurado podrán presentarse al certamen.
- Los trabajos presentados y no seleccionados serán destruidos.
- El Fallo del Jurado se comunicará a los interesados por teléfono o correo electrónico.
- La presentación al Certamen supone la plena aceptación de las Bases. +55 se reserva la facultad de dictar cuantos actos considere necesarios para el desarrollo y ejecución del Certamen.
- La entrega de premios se hará en un acto público institucional, antes de finales de Octubre del 2020. El día, hora y lugar se comunicará a los ganadores con la suficiente antelación para facilitar su asistencia.
- Los autores premiados deberán recoger el premio personalmente o delegar en quien lo haga en su nombre.
- Las posibles dudas sobre las bases y participación en el certamen podrán formularse a través del correo electrónico aztarnak2020@gmail.com o en el teléfono: 943481915.

